



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 11

"EN LA HEROICA E HISTÓRICA CIUDAD DE CUAUTLA, ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS, LOS CC. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2009-2012, ANTE LA FE DEL C. LIC. JESÚS GONZÁLEZ OTERO, SECRETARIO MUNICIPAL, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO ONCE**, MISMA A LA QUE FUERON LEGALMENTE CONVOCADOS BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA;-----
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;-----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;-----
4. AUTORIZACIÓN AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, CELEBRE Y SUSCRIBA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO, CON EL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO;-----
5. AUTORIZACIÓN AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, CELEBRE Y SUSCRIBA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CREDITICIOS PARA EL SISTEMA EMPRESARIAL CRÉDITO A LA NÓMINA, CON "TE CREEMOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR;-----
6. AUTORIZACIÓN AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, CELEBRE Y SUSCRIBA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE CONTRALORÍA SOCIAL, CON LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS;-----
7. RATIFICACIÓN DEL ACUERDO QUE APRUEBA LOS LÍMITES INTERMUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS.-----

PUNTO NÚMERO UNO.- PARA CUMPLIR CON EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL **SECRETARIO MUNICIPAL** PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ACREDITÁNDOSE LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. LUÍS FELIPE XAVIER GÜEMES RÍOS; C. JUANITA GUERRA MENA, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS REGIDORES: LIC. ERIK GONZÁLEZ GARCÍA, C. BENITO RICARDO OROZCO VELEZMORO, C. ARTURO CASTAÑEDA BAUTISTA,

[Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature that appears to be 'Jesús Otero']

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a signature that appears to be 'Guillermo']

[Handwritten signature at the bottom center]

[Handwritten signature and initials at the bottom right]



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 11

C. ELEUTERIO SANTIBÁÑEZ RIVERA, PROFR. ROGELIO GALLARDO CARRILLO, C. ALMAQUIO SILVESTRE SÁMANO RÍOS; L.A.E. RICARDO CALVO HUERTA, C. BRENDA ANAHÍ CARRILLO HERRERA, C. JESÚS CORONA DAMIÁN; DR. ARTURO DAMIÁN CRUZ MENDOZA Y LA MTRA. DES. EDUC. ANA GUERRERO PINZÓN.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE EN VIRTUD DE LA ASISTENCIA DE TRECE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN Y EN CONSECUENCIA VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- EN CUMPLIMIENTO AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** INSTRUYE AL SECRETARIO, DE LECTURA AL ORDEN DEL DIA Y AL FINALIZAR LA SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DIA, CONCLUIDA LA MISMA, SOMETE A VOTACIÓN DEL CABILDO, EL ORDEN DEL DÍA.- APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL AYUNTAMIENTO.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE SE HA APROBADO EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.-----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- PARA DESAHOGAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LOS PRESENTES PARA QUE A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO CELEBRE Y SUSCRIBA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO MORELOS, EL CUAL TIENE POR OBJETO ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO EN LA ZONA ORIENTE, MEDIANTE EL CUAL SE INSTRUMENTARÁN ACCIONES CONJUNTAS PARA APOYAR Y ORIENTAR AL MERCADO LABORAL, OTORGAR CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO, APOYOS ECONÓMICOS PARA LA ASISTENCIA A DESEMPLEADOS, BENEFICIANDO CON ESTO A LA POBLACIÓN EN DESVENTAJA ECONÓMICA. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, CEDE EL USO DE LA PALABRA A LA SÍNDICO MUNICIPAL, C. JUANITA GUERRA MENA, QUIEN PROPUSO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LA **SÍNDICO MUNICIPAL** EXPRESA QUE SE DEBE APROVECHAR LA OPORTUNIDAD QUE BRINDA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TRABAJAR EN CONJUNTO PARA EL FOMENTO AL EMPLEO EN EL MUNICIPIO, ESTABLECIENDO UNA SOLA OFICINA QUE PERMITA A LOS CUAUTLENSES, ACCEDER A LAS PLAZAS Y VACANTES QUE OFRECE EL COMERCIO Y LAS EMPRESAS, LO CUAL GENERARÁ UNA MEJOR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 11

CALIDAD DE VIDA ENTRE LA CIUDADANÍA, ADEMÁS DE QUE PERMITIRÁ A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, OPTIMIZAR SUS ESPACIOS PARA LA ATENCIÓN DE LA CIUDADANÍA, AHORRANDO NO MENOS DE 60 MIL PESOS AL AÑO, EN EL CASO DE QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL ARRENDARA UN LOCAL PARA ESTA ACTIVIDAD. POR TAL MOTIVO, COMENTA QUE RESULTA RELEVANTE QUE SE APRUEBE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN BENEFICIO DE LOS CUAUTLENSES Y DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES.- EL REGIDOR **LIC. ERIK GONZÁLEZ GARCÍA** MANIFIESTA QUE EN RELACIÓN A LA CLÁUSULA QUINTA DE DICHO CONVENIO INCISO B) RELATIVO A LA ASIGNACIÓN DE TRES PERSONAS PARA REALIZAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES, EXPRESA QUE COMO REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LE PERMITAN SER ÉL QUIEN DESIGNE A DICHAS PERSONAS.- LA **SÍNDICO MUNICIPAL** ACLARA AL REGIDOR GONZÁLEZ GARCÍA QUE EL PERSONAL YA EXISTE, TODA VEZ QUE NO SON DE RECIENTE INGRESO, Y LO ÚNICO QUE EN SU MOMENTO PUEDE DARSE ES LA REUBICACIÓN DE LA OFICINA.- LA REGIDORA **MTRA. DES. EDUC. ANA GUERRERO PINZÓN** MANIFIESTA SU INTERÉS POR CONOCER EL NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE ESTÁN ASIGNADAS A DICHO LUGAR.- LA **SÍNDICO MUNICIPAL** EXPRESA QUE SE LES HARÁ LLEGAR A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL NOMBRE DE DICHAS PERSONAS, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN RELATIVA AL TIEMPO QUE LLEVAN LABORANDO EN EL MUNICIPIO.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE NO HABIENDO NADIE MÁS QUE SOLICITE EL USO DE LA PALABRA, INSTRUYE A LA SECRETARÍA SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DE DICHO CONVENIO.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** SOMETE A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO SI ES DE APROBARSE LA AUTORIZACIÓN AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA LA FIRMA DEL CONVENIO EN COMENTO.- APROBÁNDOSE POR EL VOTO UNÁNIME DEL CUERPO COLEGIADO.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** DECLARA: "CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 38 FRACCIONES VIII, IX, XXIV Y LXV; 41 FRACCIONES IX, X y XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MORELOS Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, CELEBRE Y SUSCRIBA EL CONVENIO DE CONVENIO DE



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 11

COLABORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO, CON EL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO".-----

PUNTO NÚMERO CINCO.- EN CUMPLIMIENTO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA A LOS PRESENTES QUE DERIVADO DE LA SOLICITUD HECHA POR EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y ASUNTOS DE LA JUVENTUD, LIC. ERIK GONZÁLEZ GARCÍA, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 9 DE FECHA DOCE DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL CABILDO PARA QUE A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, CELEBRE Y SUSCRIBA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CREDITICIOS PARA EL SISTEMA EMPRESARIAL CRÉDITO A LA NÓMINA, CON "TE CREEMOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR, LO CUAL BENEFICIARÁ A LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO QUE ASÍ LO SOLICITEN. PARA CUALQUIER DUDA AL RESPECTO, CEDO EL USO DE LA PALABRA AL LIC. ERIK GONZÁLEZ GARCÍA REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y ASUNTOS DE LA JUVENTUD.- EL REGIDOR **LIC. ERIK GONZÁLEZ GARCÍA** MANIFIESTA QUE LA EMPRESA ES UNA ASOCIACIÓN FINANCIERA POPULAR QUE OFRECE CRÉDITOS A LOS EMPLEADOS PARA REMODELACIÓN, AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO DE SU VIVIENDA, OFRECIENDO PLAZOS DE PAGO DE QUINCE, DIECIOCHO Y HASTA VEINTICUATRO MESES PARA PAGAR, POR LO QUE ÚNICAMENTE LA TESORERÍA PROCEDERÁ A REALIZAR VÍA NÓMINA EL DESCUENTO CORRESPONDIENTE.- EL REGIDOR **L.A.E. RICARDO CALVO HUERTA** REFIERE QUE EXISTEN ALGUNAS EMPRESAS QUE CONTEMPLAN UN INTERÉS MUY ELEVADO, POR LO QUE, PREGUNTA CUAL ES EL INTERÉS QUE "TE CREEMOS" ESTIPULA EN EL CONVENIO.- EL REGIDOR **C. BENITO RICARDO OROZCO VELEZMORO** MANIFIESTA QUE SU PREGUNTA ES EN EL SENTIDO DE CUAL SERÁ LA CORRESPONSABILIDAD DEL AYUNTAMIENTO, EN EL CASO DE QUE EL TRABAJADOR NO CUMPLA CON LOS PAGOS O EN LA SITUACIÓN DE DESPIDO JUSTIFICADO; ASÍ MISMO, PREGUNTA SI CUALQUIER EMPLEADO DEL AYUNTAMIENTO QUE SE ENCUENTRE EN NÓMINA, SEA DE CONFIANZA O SINDICALIZADO PUEDE OBTENER UN CRÉDITO.- EL REGIDOR **LIC. ERIK GONZÁLEZ GARCÍA** MANIFIESTA QUE EL AYUNTAMIENTO NO SERÁ AVAL, POR LO QUE, SU ÚNICA FUNCIÓN SERÁ REALIZAR LOS DESCUENTOS VÍA NÓMINA Y EN EL SUPUESTO CASO DE DESPIDO LA EMPRESA SE DIRIGIRÁ DIRECTAMENTE

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 11

CON EL TRABAJADOR, ASÍ MISMO, REFIERE QUE EL PORCENTAJE DE INTERÉS ES DEL 3 %, EN VIRTUD, DE QUE LOS RECURSOS PROVIENEN DE SUBSIDIOS DEL GOBIERNO FEDERAL Y CUALQUIER TRABAJADOR DEL AYUNTAMIENTO QUE SE ENCUENTRE EN NÓMINA PUEDE SOLICITAR SU CRÉDITO.- EL REGIDOR **C. ELEUTERIO SANTIBÁÑEZ RIVERA** PREGUNTA SI LOS PRÉSTAMOS QUE OTORGA DICHA EMPRESA ES PARA OTROS MUNICIPIOS DEL ESTADO O ÚNICAMENTE PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTLA.- EL REGIDOR **C. ALMAQUIO SILVESTRE SÁMANO RÍOS** PREGUNTA CUAL ES LA UBICACIÓN DE LAS OFICINAS DE DICHA EMPRESA.- EL REGIDOR **LIC. ERIK GONZÁLEZ GARCÍA** EXPRESA QUE UNA VEZ FIRMADO EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ UN LUGAR DONDE PUEDAN BRINDAR DICHO SERVICIO A LOS TRABAJADORES DEL MUNICIPIO.- EL REGIDOR **DR. ARTURO DAMIÁN CRUZ MENDOZA** REFIERE QUE EN ANTERIORES OCASIONES SE HAN TENIDO DESAGRADABLES EXPERIENCIAS CON CASAS DE PRÉSTAMO, CASAS DE EMPEÑO, FINANCIERAS QUE DE LA NOCHE A LA MAÑANA DESAPARECEN; POR LO QUE, ES IMPORTANTE CONOCER QUIEN ES EL AVAL DE ESTA EMPRESA, CUALES SON SUS ANTECEDENTES, CON LA FINALIDAD DE TENER LA CERTEZA JURÍDICA Y DE ESTA MANERA SALVAGUARDAR LOS INTERESES ECONÓMICOS DE LOS TRABAJADORES QUE SOLICITEN ESTE TIPO DE CRÉDITO.- EL REGIDOR **LIC. ERIK GONZÁLEZ GARCÍA** MANIFIESTA QUE DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2006-2009, DICHA SOCIEDAD FINANCIERA BRINDÓ SUS SERVICIOS A LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO, OBTENIENDO MUY BUENOS RESULTADOS, TAN ES ASÍ, QUE LOS MISMOS EMPLEADOS LE SOLICITARON QUE SE VOLVIERA A FIRMAR EL CONVENIO.- EL REGIDOR **C. JESÚS CORONA DAMIÁN** REFIERE QUE EXISTE UN CONVENIO CON CAJA ATLIXCO, LA CUAL ESTA OTORGANDO EL 2.5 % DE INTERESES, POR LO QUE, SERÍA IMPORTANTE ENTABLAR UN DIÁLOGO CON LOS DE "TE CREEMOS" PARA VER LA POSIBILIDAD DE QUE MEJOREN EL INTERÉS QUE ELLOS MANEJAN.- EL REGIDOR **LIC. ERIK GONZÁLEZ GARCÍA** MANIFIESTA QUE POR SU PARTE NO EXISTE PROBLEMA ALGUNO, SINO AL CONTRARIO LO QUE SE TRATA ES BRINDAR MAYORES OPCIONES A LOS TRABAJADORES Y SERÁN ELLOS QUIENES DECIDAN CON QUIEN OBTENER ALGÚN TIPO DE CRÉDITO.- EL REGIDOR **L.A.E. RICARDO CALVO HUERTA** EXPRESA QUE LOS TEMAS RELATIVOS A RECURSOS ECONÓMICOS, SON MUY DELICADOS, POR LO QUE, CONSIDERA QUE ES IMPORTANTE QUE LOS REPRESENTES DE DICHA SOCIEDAD FINANCIERA SE



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

15/14

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 11

PRESENTEN ANTE EL CABILDO PARA QUE EXPLIQUEN DE MANERA MÁS EXPLICITA LOS BENEFICIOS QUE OTORGA "TE CREEMOS".- EL REGIDOR **LIC. ERIK GONZÁLEZ GARCÍA** EXPRESA QUE ANTERIORMENTE EN DOS OCASIONES ÉL INVITO A LOS REPRESENTANTES DE "TE CREEMOS" CON LA FINALIDAD DE ACLARAR LAS DUDAS QUE SURGIERAN RESPECTO AL CONVENIO EN COMENTO, SIN EMBARGO, TODA VEZ QUE EN DOS SESIONES DE CABILDO NO FUE ABORDADO EL TEMA; EN ESTA OCASIÓN NO LES CONVOCÓ DEBIDO A QUE NO TENÍA LA CERTEZA DE QUE SE TRATARÍA DICHO ASUNTO.- LA REGIDORA **MTRA. DES. EDUC. ANA GUERRERO PINZÓN** EXPRESA QUE ES UNA BUENA OPCIÓN LA PRESENTADA POR EL REGIDOR GONZÁLEZ GARCÍA; YA QUE TODA VEZ, QUE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS IMPREVISTOS Y NADA GARANTIZAN POR LA VOLATILIDAD DEL MERCADO FINANCIERO.- EL REGIDOR **C. BENITO RICARDO OROZCO VELEZMORO** CONSIDERA QUE ES BUENO QUE SE PUEDA CONTAR CON ESTE RESPALDO FINANCIERO; SIN EMBARGO, PROPONE QUE SE DE APERTURA AL CONVENIO Y SE ESTABLEZCA UNA REUNIÓN CON EL JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA SOCIEDAD PARA REVISAR LOS PORMENORES DEL CONVENIO PARA EL MEJOR BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES.- EL REGIDOR **LIC. ERIK GONZÁLEZ GARCÍA** MANIFIESTA QUE EL CONVENIO YA FUE REVISADO POR LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO Y CUENTA CON EL VISTO BUENO DE DICHA CONSEJERÍA. ASÍ MISMO ACLARA, QUE POR SU PARTE NO EXISTE NINGÚN INTERÉS PERSONAL Y QUE ÚNICAMENTE BUSCA QUE LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO TENGAN MAYORES OPCIONES PARA OBTENER UN BENEFICIO; POR LO QUE, POR SU PARTE NO EXISTE INCONVENIENTE ALGUNO EN QUE SE REVISE DICHO CONVENIO Y PUEDE NUEVAMENTE CONVOCAR A LOS REPRESENTANTES DE DICHA SOCIEDAD FINANCIERA PARA EL ANÁLISIS DEL CONVENIO.- EL REGIDOR **C. ELEUTERIO SANTIBÁÑEZ RIVERA** MANIFIESTA QUE LA PROPUESTA QUE HACE EL REGIDOR ERIK GONZÁLEZ GARCÍA, ES TRAER UNA ALTERNATIVA DE FINANCIAMIENTO PARA LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO, MOTIVO POR EL CUAL, ES UNA LABOR QUE DEBE RECONOCERSE. POR OTRA PARTE, EXPRESA QUE EL CONVENIO ENTRE EL MUNICIPIO Y LA EMPRESA ES UNA COSA Y EL CONTRATO INDIVIDUAL ES OTRA MUY DIFERENTE, YA QUE EN EL CONTRATO SE ESTABLECE LAS CONDICIONES BAJO LAS CUALES SE OTORGARÁ EL CRÉDITO. DERIVADO DE ELLO, PROPONE QUE SE APRUEBE EL CONVENIO A RESERVA DE



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 11

ESTUDIAR LOS CONTRATOS PERSONALES.- EL REGIDOR **C. JESÚS CORONA DAMIÁN** EXPRESA QUE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO NO ESTÁN EN CONTRA DE LA PROPUESTA DEL REGIDOR GONZÁLEZ GARCÍA, SINO QUE CONSIDERA IMPORTANTE CONTAR CON VARIAS PROPUESTAS.- LA **SÍNDICO MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE ES IMPORTANTE LOS BENEFICIOS QUE SE OTORGARÁN A LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO, SIN EMBARGO, QUISIERA SABER SI DICHA SOCIEDAD FINANCIERA TIENE EL PERMISO DE LA CONDUSEF O LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA, Y ALGUNAS OTRAS SITUACIONES QUE LE GUSTARÍA SABER AL RESPECTO, AÚN CUANDO LAS CLÁUSULAS YA FUERON REVISADAS POR LA CONSEJERÍA JURÍDICA. POR LO QUE, PROPONE QUE SE INTEGRE UNA COMISIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL MISMO Y UNA VEZ REVISADO Y ANALIZADO SE APRUEBE EN UNA SESIÓN POSTERIOR.- EL REGIDOR **LIC. ERIK GONZÁLEZ GARCÍA** EXPRESA QUE NO SEA SOLO UNA COMISIÓN, SINO QUE ESTÉN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE SEAN ACLARADAS TODAS LAS DUDAS E INQUIETUDES AL RESPECTO.- EL REGIDOR **L.A.E. RICARDO CALVO HUERTA** CONSIDERA QUE EXISTE LA DISPOSICIÓN POR PARTE DE LOS REGIDORES PARA OBTENER BENEFICIOS PARA LA BASE TRABAJADORA Y LO QUE ÚNICAMENTE REQUIEREN ES TENER MAYOR CERTIDUMBRE EN CUANTO A LOS BENEFICIOS QUE SE LES DARÁ A LOS TRABAJADORES.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** EXPRESA QUE NO HABIENDO NADIE MÁS QUE SOLICITE EL USO DE LA PALABRA, SE INSTRUYE AL SECRETARIO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA AUTORIZACIÓN AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA LA FIRMA DEL CONTRATO REFERIDO, QUEDANDO SUPEDITADO A QUE SE ACLAREN TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EN RELACIÓN AL CONTENIDO DEL CONVENIO.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** SOMETE A VOTACIÓN DEL CABILDO SI ES DE AUTORIZARSE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBA EL CONTRATO EN MENCIÓN.- APROBÁNDOSE POR EL VOTO UNÁNIME DEL CUERPO COLEGIADO.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** DECLARA: "CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 38 FRACCIONES VIII, IX, XXIV Y LXV; 41 FRACCIONES IX, X y XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MORELOS Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, CELEBRE Y SUSCRIBA EL CONTRATO



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 11

DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CREDITICIOS PARA EL SISTEMA EMPRESARIAL CRÉDITO A LA NÓMINA, CON "TE CREEMOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR, CON LA PRECISIÓN HECHA ANTERIORMENTE".-----

PUNTO NÚMERO SEIS.- EN CUMPLIMIENTO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** INFORMA A LOS PRESENTES QUE UNA DE LAS FUNCIONES DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA ES COMPARTIR CON EL GOBIERNO FEDERAL ACCIONES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO PARA PROMOVER ACCIONES TENDIENTES A LOGRAR UNA MAYOR TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE SUS CORRESPONDIENTES ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y CON ELLO COADYUVAR EN LAS ACCIONES DEL MUNICIPIO EN BENEFICIO DE SUS COMUNIDADES MÁS VULNERABLES. SIENDO UNO DE LOS OBJETIVOS LA COLABORACIÓN DE ACCIONES ENTRE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y LOS AYUNTAMIENTOS, PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS QUE PERMITAN FORTALECER EL SISTEMA INTEGRAL DE CONTRALORÍA SOCIAL, PARA LOGRAR UNA GESTIÓN ÁGIL Y TRANSPARENTE DEL SECTOR PÚBLICO, ELEVANDO LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA CIUDADANÍA, SOBRE TODO EN LA PRECISIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS Y TAMBIÉN EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES A REALIZAR. PARA MAYOR INFORMACIÓN AL RESPECTO, CEDE EL USO DE LA PALABRA AL C.P. ARMANDO ORTIZ VILLASEÑOR, **CONTRALOR MUNICIPAL.-** QUIEN EXPRESA QUE UNA PRÁCTICA DE TRANSPARENCIA EN RENDICIÓN DE CUENTAS QUE CONTRIBUYE A LOGRAR LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS QUE EN MATERIA DE POLÍTICA SOCIAL ESTABLECE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, YA QUE CONFORME A LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL LA CONTRALORÍA SOCIAL ES EL MECANISMO DE LOS BENEFICIARIOS PARA QUE DE MANERA ORGANIZADA VERIFIQUEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ASIGNADOS A LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL, PARA PROPICIAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN EL QUEHACER GUBERNAMENTAL, LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL ESTÁN OBLIGADOS A IMPULSAR LA CONTRALORÍA SOCIAL, PARA ALCANZAR LOS PROPÓSITOS MENCIONADOS RESULTA NECESARIO QUE EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS JUNTO CON EL GOBIERNO ESTATAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 11

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS, FIRMEN EL CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE CONTRALORÍA SOCIAL CON LA FINALIDAD DE REALIZAR PROGRAMAS QUE PERMITAN FORTALECER EL SISTEMA INTEGRAL DE CONTRALORÍA SOCIAL PARA LOGRAR UNA GESTIÓN ÁGIL Y TRANSPARENTE DEL SECTOR PÚBLICO QUE CREA NUEVOS ESPACIOS DE COLABORACIÓN CIUDADANA.- EL REGIDOR **C. ELEUTERIO SANTIBÁÑEZ RIVERA** PREGUNTA QUIENES CONFORMAN LA CONTRALORÍA SOCIAL.- EL **EJECUTIVO MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE SE INTEGRA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL CONTRALOR MUNICIPAL DE CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS, Y LO PRESIDE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO; ASÍ MISMO REFIERE, QUE EL CONVENIO ES CON LA FINALIDAD DE TENER UNA SOLA LÍNEA DE ACCIÓN Y EXISTA UN MARCO LEGAL.- LA REGIDORA **MTRA. DES. EDUC. ANA GUERRERO PINZÓN** PREGUNTA CUAL SERÁ LA SANCIÓN A QUE SE HARÁ ACREEDOR CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS, EN EL CASO DE QUE INCURRAN EN ALGUNA FALTA.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** EXPRESA QUE SE APLICARÁ LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MORELOS.- EL REGIDOR **DR. ARTURO DAMIÁN CRUZ MENDOZA** MANIFIESTA QUE ES IMPORTANTE LA FIRMA DEL CONVENIO, POR QUE LA CONTRALORÍA SOCIAL SE HA VENIDO RECLAMANDO POR PARTE DE LA CIUDADANÍA DURANTE MUCHOS TRIENIOS Y SE HA ESTADO IMPULSADO LA POSIBILIDAD DE ESTRUCTURARLA DE LA MEJOR MANERA, LA CONTRALORÍA SOCIAL TIENE QUE SER CONFORMADA POR CIUDADANOS DE LAS DIFERENTES COLONIAS, POR QUE SON LOS QUE VAN A LEGITIMAR Y DAR CREDIBILIDAD A LOS RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES QUE SE EJERCEN EN LAS DIFERENTES OBRAS DE LAS COLONIAS; PARA LO CUAL TIENE QUE EMITIRSE UNA CONVOCATORIA A TRAVÉS DE LAS AYUDANTÍAS. SIENDO UNA DE SUS FUNCIONES SERÁ EL FISCALIZAR, VERIFICAR, COMPROBAR QUE LOS TRABAJOS QUE SE REALICEN SEAN DE LA MANERA MÁS ADECUADA.- EL REGIDOR **C. BENITO RICARDO OROZCO VELEZMORO** PREGUNTA SI SE REALIZARÍA UN MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA ELEGIR A LOS COMITÉS, Y SI ESTE SERÍA DE MANERA GENERAL, A NIVEL ESTATAL O TENDRÍA AUTONOMÍA PARA OPERAR EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLA.- EL **CONTRALOR MUNICIPAL** REFIERE QUE EN LA MISMA CONVOCATORIA SE ANALIZARÍA DICHA SITUACIÓN Y SE PODRÁ DETERMINAR LAS BASES DE LA MISMA; SIN EMBARGO EN LA REUNIÓN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA DE HOY EN EL MUNICIPIO DE



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 11

JONACATEPEC CON LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA EXPRESARÁ LA DUDA DEL REGIDOR OROZCO VELEZMORO, PARA TENER UNA MAYOR CERTEZA AL RESPECTO.- LA REGIDORA **MTRA. DES. EDUC. ANA GUERRERO PINZÓN** SOLICITA QUE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE TIENE QUE PROPORCIONAR Y ANALIZAR, LES SEA ENTREGADA EN TIEMPO Y FORMA.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** EXPRESA QUE AÚN NO SE CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, SIN EMBARGO, UNA VEZ QUE SE FIRME EL CONVENIO, EN SU MOMENTO SE LES HARÁ LLEGAR EN TIEMPO Y FORMA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE, TAL Y COMO LO SOLICITA LA REGIDORA PINZÓN GUERRERO.- EL REGIDOR **C. BENITO RICARDO OROZCO VELEZMORO** PREGUNTA SI AL REALIZAR DICHO CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS, EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE SE REVISEN CUENTAS PASADAS.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** REFIERE QUE LA AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN ES LA ENCARGADA DE REALIZAR DICHA ACCIÓN.- EL REGIDOR **L.A.E. RICARDO CALVO HUERTA** SOLICITA SE LLEVE A VOTACIÓN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, TODA VEZ QUE HACER UNA CONTRALORÍA SOCIAL ES MUY IMPORTANTE, TODA VEZ QUE REVISARÁ QUE EL RECURSO DE LA OBRA PÚBLICA SE APLIQUEN ADECUADAMENTE.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE SI NO EXISTE NADIE MÁS QUE SOLICITE EL USO DE LA PALABRA POR PARTE DE LOS REGIDORES Y REGIDORAS PRESENTES, SOLICITA AL SECRETARIO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA AUTORIZACIÓN AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA LA FIRMA DEL CONVENIO ENUNCIADO.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** SOMETE A VOTACIÓN DEL CABILDO SI ES DE AUTORIZARSE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBA EL CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.- APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** DECLARA: "CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 38 FRACCIONES VIII, IX, XXIV Y LXV; 41 FRACCIONES IX, X y XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MORELOS Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, CELEBRE Y SUSCRIBA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE CONTRALORÍA SOCIAL, CON LA SECRETARÍA DE



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 11

LA CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS"-----

PUNTO NÚMERO SIETE.- PARA DESAHOGAR EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **EJECUTIVO MUNICIPAL** INFORMAR A LOS PRESENTES QUE EN EL AÑO 2005 LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO INICIO LOS TRABAJOS PARA DETERMINAR LOS LIMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, DERIVADO DE ELLO EN EL AÑO 2006 SE LLEVÓ A CABO LA FIRMA DEL PLANO DONDE SE ESTABLECÍAN LOS LÍMITES DE LOS CUATRO MUNICIPIO QUE INTEGRAN EL PROGRAMA DE ORDENACIÓN DE ZONA CONURBADA INTERMUNICIPAL, EN SU MODALIDAD DE CENTRO DE POBLACIÓN DE CUAUTLA, AYALA, YECAPIXTLA Y ATLATLAHUCAN (CAYA). MOTIVO POR EL CUAL, LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2006-2009 EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 56 DE FECHA 20 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, APROBÓ LOS LÍMITES INTERMUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA EN RELACIÓN CON LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN DICHO PROGRAMA, SUMÁNDOSE A ÉSTE EL MUNICIPIO DE YAUTEPEC POR COINCIDIR EN LA COLINDANCIA PONIENTE DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, SIN EMBARGO, ES NECESARIO QUE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN RATIFIQUE EL ACUERDO QUE APRUEBA LOS LÍMITES INTERMUNICIPALES Y SE REALICEN LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" Y PLENA VIGENCIA. ASÍ MISMO, MENCIONA QUE EN CASO DE RATIFICARSE DICHO ACUERDO CUAUTLA, SERÍA EL PRIMER MUNICIPIO A NIVEL NACIONAL, EN CONTAR CON DICHA GEOREFERENCIACIÓN, TODA VEZ QUE ESTARÁ DEBIDAMENTE DELIMITADO EL MUNICIPIO, LO CUAL DARÁ CERTEZA A QUIENES QUIERAN INVERTIR EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLA. PARA MAYOR INFORMACIÓN AL RESPECTO, CEDE EL USO DE LA PALABRA AL ING. IGNACIO GUERRA GUTIÉRREZ, **DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.-** QUIEN EXPRESA QUE DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2003-2006 A PROPUESTA DEL COLEGIO DE INGENIERO Y ARQUITECTOS, SE REALIZARON RECORRIDOS PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE DELIMITACIÓN DEL MUNICIPIO; SIN EMBARGO, LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN APROBÓ LOS LIMITES INTERMUNICIPALES DEL MUNICIPIO, LO CUAL YA SE ENCUENTRA EN EL CONGRESO DEL ESTADO Y LO ÚNICO QUE HACE FALTA PARA SU PUBLICACIÓN



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 11

ES LA RATIFICACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO ACTUAL PARA CONCLUIR DICHO TRABAJO.- EL REGIDOR **L.A.E. RICARDO CALVO HUERTA** MANIFIESTA LA IMPORTANCIA DE APROBAR LA RATIFICACIÓN DE DICHO ACUERDO, TODA VEZ QUE ELLO AYUDARÁ A PROTEGER LAS ÁREAS VERDES, MANTOS ACUÍFEROS Y TAMBIÉN ESTABLECE DONDE SE PUEDE CONSTRUIR, LO CUAL TRAERÁ COMO BENEFICIO QUE EL MUNICIPIO TENGA UN ORDENAMIENTO URBANO.- EL REGIDOR **PROFR. ROGELIO GALLARDO CARRILLO** CONSIDERA QUE TAMBIÉN ES NECESARIO REALIZAR LA SEÑALIZACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS LÍMITES DEL MUNICIPIO Y FELICITA A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, POR EL TRABAJO REALIZADO.- EL REGIDOR **DR. ARTURO DAMIÁN CRUZ MENDOZA** MANIFIESTA QUE ES UN TRABAJO QUE TIENE UN POCO MÁS DE CINCO AÑOS, LO CUAL EN SU MOMENTO TUVO UN COSTO ECONÓMICO, Y QUE ES TIEMPO DE QUE SE VEAN LOS FRUTOS DE DICHA LABOR, DERIVÁNDOSE DE ELLO, QUE SE PUEDAN OBTENER RECURSOS A TRAVÉS DEL CONVENIO INTERMUNICIPAL QUE EXIGE EL PROGRAMA HABITAT.- EL REGIDOR **C. ELEUTERIO SANTIBÁÑEZ RIVERA** RECONOCE LA LABOR REALIZADA AL RESPECTO, TODA VEZ QUE EXISTE LA NECESIDAD DE FRENAR A AQUELLAS PERSONAS QUE ATENTAN CONTRA LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO, AL VENDER DESORNADAMENTE TIERRAS DE ALTA PRODUCTIVIDAD, POR LO QUE, DEBE EXISTIR UN ORDENAMIENTO URBANO.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** EXPRESA QUE NO HABIENDO NADIE MÁS QUE SOLICITE EL USO DE LA PALABRA, INSTRUYE AL SECRETARIO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO QUE APRUEBA LOS LÍMITES INTERMUNICIPALES DE CUAUTLA.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** SOMETE A VOTACIÓN DEL CABILDO SI ES DE APROBARSE LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO REFERIDO.- OBTENIENDO EL VOTO UNÁNIME DEL CUERPO COLEGIADO.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** DECLARA: "CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 38 FRACCIONES XXXVI Y LXV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MORELOS Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE RATIFICA EL ACUERDO QUE APRUEBA LOS LÍMITES INTERMUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA MORELOS, EN RELACIÓN CON LOS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA DE ORDENACIÓN DE ZONA CONURBADA INTERMUNICIPAL, EN SU MODALIDAD DE CENTRO DE POBLACIÓN DE CUAUTLA, AYALA, YECAPIXTLA Y ATLATLAHUCAN (CAYA), SUMÁNDOSE A ÉSTE EL MUNICIPIO DE YAUTEPEC POR COINCIDIR EN LA



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 11


COLINDANCIA PONIENTE DEL MUNICIPIO. SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES NECESARIOS ANTE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO".-----


ANTES DE CONCLUIR LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EL REGIDOR **DR. ARTURO DAMIÁN CRUZ MENDOZA** SOLICITA AL EJECUTIVO MUNICIPAL QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL REORDENAMIENTO TERRITORIAL ECOLÓGICO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS, POR CONSIDERARLO UN PUNTO URGENTE PARA PODER ACCEDER A DIVERSOS PROGRAMAS.- ASÍ MISMO, EL REGIDOR **C. JESÚS CORONA DAMIÁN** SOLICITA SE INSERTE TAMBIÉN EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN DE CABILDO, LA SITUACIÓN RELATIVA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ESTÁN INTERVINIENDO EN LAS COLONIAS, Y QUE ESTÁN PROVOCANDO UN CONFLICTO, TODA VEZ QUE SE HA SUSCITADO UN PROBLEMA EN LA COLONIA VICENTE GUERRERO, MOTIVO POR EL CUAL, SOLICITA AL CABILDO TOME CARTAS EN EL ASUNTO; POR OTRA PARTE, EXPRESA QUE LOS CIUDADANOS SOLICITAN SE LLEVEN A CABO LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS.-----

EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA PARA ESTA SESIÓN.-----

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** EXPRESA: EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA".-----

----- DAMOS FE -----


LIC. LUIS FELIPE XAVIER GÜEMES RÍOS
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. JUANITA GUERRA MENA
SÍNDICO MUNICIPAL
PATRIMONIO MUNICIPAL


LIC. ERIK GONZÁLEZ GARCÍA
REGIDOR

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 11

C. BENITO RICARDO OROZCO VELEZMORO
REGIDOR

C. ARTURO CASTAÑEDA BAUTISTA
REGIDOR

C. ELEUTERIO SANTIBÁÑEZ RIVERA
REGIDOR

PROFR. ROGELIO GALLARDO CARRILLO
REGIDOR

C. ALMAQUIO SILVESTRE SÁMANO RÍOS
REGIDOR

L.A.E. RICARDO CALVO HUERTA
REGIDOR

C. BRENDA ANAHÍ CARRILLO HERRERA
REGIDORA

C. JESÚS CORONA DAMIÁN
REGIDOR

DR. ARTURO DAMIÁN CRUZ MENDOZA
REGIDOR

MTRA. DES. EDUC. ANA GUERRERO PINZÓN
REGIDORA



LIC. JESÚS GÓNZALEZ OTERO
SECRETARIO MUNICIPAL